

La Aurora.

PERIÓDICO SEMANAL, CONSERVADOR LEGITIMISTA.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.
En esta capital y en el resto de España, 2 rs. cada mes.—Números sueltos 6 cuartos.—
Se suscribe en la imprenta del periódico y en la librería Española, Cort-Real n.º 1.

Año I.

GERONA 31 DE MARZO DE 1872.

Núm. 3.

GERONA 26 DE MARZO.

No es odio ni mala voluntad, por que no se albergan en nuestro corazon, lo que espermentamos por los fautores del asqueroso motin de Setiembre

Aborrecemos sí de todas veras y con toda nuestra alma, los hechos y las consecuencias de la malhadada revolucion.

Compasion verdadera nos causan los promovedores de aquella infame algarada; por que como cristianos, como verdaderos católicos, solo ese sentimiento nos pueden inspirar, aquellos estraviados que, guiados tan solo por su desmedida ambicion, no pudieron ni supieron medir las consecuencias de su inaudito proceder.

Cegados por un deseo de mando, por un goce inmoderado de honores y riquezas, ni tan solo pudieron distinguir que al faltar á juramentos sagrados, que al cometer una deslealtad cuya ignominia no tenia limite conducian á la nacion al caos, á la deshonra, á su verdadera disolucion.

Hoy que algo calmados aquellos inmoderados deseos por la posesion real y efectiva de sus locos ensueños, empiezan á reconocer la enormidad de su falta y vislumbran un horizonte preñado de negros nubarrones, que amenazan una deshecha tormenta, que puede destruir todo lo mas santo y sagrado, arrastrándolos en su impetuoso torrente, vuelven los ojos hácia el único punto en que ven todavia una esperanza de salvacion. Punto del que con tenaz empeño fueran desviados por pilotos vendidos de antemano á un degradante estrangerismo, y que dolosamente se embarcaron al efecto en la nave revolucion, imperfectamente construida en el astillero de la deslealtad y la traicion.

Pero si como buenos católicos nos causais compasion; como políticos, como españoles amantes de su patria, es preciso que uno y otro dia os hagamos ver lo infame de vuestra conducta, lo horrendo de vuestro proceder y las inauditas consecuencias de vuestra desmedida ambicion, malos ciudadanos, vasallos rebeldes, hijos ingratos, habeis arrastrado por el lodo la proverbial hidalguia española; habeis faltado á nuestra Reina y habeis deshonrado á nuestra madre patria.

La hidalguia era título adquirido por la obra de muchos siglos: vuestra Reina era de derecho divino, y la defensa de ese derecho habia costado torrentes de sangre vertida en los campos de batalla: la honra de nuestra madre patria era el producto de las glorias adquiridas en Pavia, Las Navas, Lepanto, Bailen, Zara-

goza y Gerona; defendiendo su independencia.

Y hoy, gracias á vosotros, gracias á vuestra incalificable deslealtad, ¿qué queda de todos aquellos títulos y de todas aquellas glorias?

¿Qué haceis tambien de aquella sacrosanta religion á favor de la cual, la incomparable Isabel la Católica, clavó la cruz del redentor en las torres de Granada?

¿Qué sucede en el nuevo mundo que bajo el reinado de aquella sabia y santa reina, remolcó Colon con sus carabelas?

Todo lo habeis destruido, todo lo habeis desquiciado; nada ha respetado vuestro ambicioso torrente devastador y el pendon de Castilla que con tanta honra y gloria se ha tremolado por todo el mundo, hoy yace á los piés del estrangerismo hecho girones.

Sí: tal es vuestra obra; tales son las consecuencias de vuestra impremeditacion.

No creais, no, que habeis recogido ya el verdadero premio de vuestra singular hazaña.

No creais que ese premio es el materialismo del mando que hoy ejerceis, de las riquezas que hoy adquiris y de los honores con que mutuamente os regalais.

La historia, ese monumento imperecedero, os reserva el premio á que os habeis hecho acreedores.

La historia consignará en páginas que se trasmitirán de un siglo á otro, el verdadero premio que habeis merecido y que la Providencia os tiene reservado.

Cuando las generaciones venideras pasen su vista por aquellas páginas, la apartarán con horror y dudarán de la verdad de los hechos.

Sí, por que si bien lo reflexionais, vereis que esas páginas empezarán con hechos de casi desconocida ingratitud y deslealtad y concluirán con la alevosía y el asesinato.

Los vicios todos con su faz repugnante y asqueroso habrán de dibujarse en aquellas páginas, que harán de esta época una era de inmoralidad y depravacion incomparable con las del tiempo del paganismo.

¿Y podrá disculparse aun con la idea del verdadero progreso, de la verdadera civilizacion?

No; porque ni el progreso puede traducirse por el reinado del vicio y el libertinage, ni la civilizacion por retrogiadar á los tiempos primitivos.

El progreso no es ni puede ser la negacion del catolicismo.

La civilizacion, no es ni puede ser la destruccion de la Iglesia católica y de la religion, con la cual y solo por ella hemos sido fuertes y grandes, á cuya sombra las artes y las ciencias han adquirido sus mas grandes adelantos.

La religion á favor de cuyo único y verdadero símbolo, hemos adquirido y ensanchado nuestros dominios, y que es el bálsamo poderoso para todos los espíritus.

Y sin embargo vosotros, no contentos con destruir é inutilizar todo cuanto constituia el valor y poder de esta Nacion tan fuerte y pujante en tiempos no lejanos, tambien alentais con vuestro proceder y con vuestras leyes, á los ateos, á los protestantes, á los indiferentes; y pretendéis de ese modo, despues de arrancarnos lo mas preciado en lo humano, despues de despojarnos hasta de nuestras mas queridas tradiciones ¿pretendeis arrancarnos la fé, la religion bajo la cual aprendimos á adorar á Dios y á respetar á nuestros padres? ¡Insensatos! Si os podeis gozar en vuestra obra de destruccion en cuanto á todo lo material. ¿creeis acaso que os podreis gozar lo mismo con respecto á lo divino?

No, esto no está á vuestro alcance; no, esto no lo conseguireis nunca; y cuanto mas persigais á la Iglesia y á sus millones de adeptos, mas aumentarán estos y mas brillará aquella.

Pigmeos; pretendeis destruir la obra de Dios? ¿Pretendeis destruir nuestras tradiciones religiosas?

Es en vano; infructuosos serán todos vuestros intentos. Tambien la muerte se cernerá sobre vuestra cabeza, y si hoy incrédulos ó indiferentes vendeis hasta la religion por saciar vuestros deseos y conseguir un renombre político, entónces pedireis con verdadera ansiedad los consuelos inapreciables de esa religion que creeis hoy poder despreciar, sumidos en el materialismo de vuestros insensatos planes.

La hora de vuestra terrible espacion se aproxima.

No os opongais á los decretos de la Providencia, pues ademas de ser una insensatez infructuosa, los remordimientos, ese gusano roedor de las conciencias, os mortificarian doblemente y ante Dios y ante la historia seriais responsables de nuevos é indisculpables crímenes.

Bastantes son ya los cometidos, por consecuencia de vuestro proceder; bastante es ya lo que habeis destruido y desquiciado: no provoquais nuevos conflictos que podrian causar la ruina total de la sociedad.

Si vuestra desmedida avaricia, si vuestro satánico orgullo os arrastrara, y pretendierais oponeros á la justicia divina, sobre vosotros caerá la execracion pública, y las generaciones venideras por los siglos de los siglos, trasmitan el oprobio á que se hicieron acreedores aquellos que sumieron en el caos á nuestra nacion y nos legaron una herencia de inmo-

ralidad y de vicio, con la cual han pretendido que desapareciera la religion y la familia, que hacian la ventura de nuestros antepasados.

Llamamos la atencion de nuestros lectores acerca la importante carta del general Letona, individuo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que ha publicado el «Diario Español» y que insertamos en otro lugar de nuestro periódico.

Dicho General, uno de los comprometidos en el movimiento revolucionario iniciado en Cadiz en 1868, con pretexto de unas alusiones de que habia sido objeto por parte de la prensa periódica, sobre si seria ascendido á Teniente General y de si habia asistido á una reunion de Generales unionistas que hubo en casa del General Serrano, explica sin embages ni rodeos cual fué el pensamiento que presidió y para que se concertaron los iniciadores de la Revolucion de 1868, las razones porque acata y respeta la solucion dada á la cuestion monárquica por las últimas Córtes Constituyentes, y precisa cual será su conducta en el porvenir si se realizan los propósitos y deseos que se atribuyen al actual gefe de la Nacion española.

Es verdaderamente trascendental y de importancia el hecho de un General en activo servicio que lleno de amargura se ve obligado a declarar que sus mejores propósitos, sus mayores sacrificios, han acarreado á la patria males sin cuento; la han creado la situacion mas crítica en que se ha visto durante su larga y gloriosa historia.

Siempre que mentamos sobre lo que está pasando en España nos oprime el dolor, porque en vano nuestra inteligencia busca una solucion á tantos conflictos, un remedio á tan grandes males. Divididas las fuerzas de la Nacion en cuatro grandes partidos, prescindiendo ahora de las fracciones en que cada uno se descompone con fines y tendencias tan diversas, no hay medio de darle paz y prosperidad.

Para ser esto posible seria indispensable que se despojase cada español de su pasion política por un momento, y pensando en el presente y el porvenir de su patria, juzgase la solucion que dan á la cuestion política y social cada uno de ellos,

Para nosotros conservadores por conviccion no encontraríamos mas que dos, D. Alfonso ó D. Carlos. Este representante de las ideas antiguas, del derecho divino, de los privilegios, en una palabra de tradiciones y leyes que han cedido el campo á otras nuevas mas en armonia con las necesidades y aspiraciones de los tiempos modernos; aquel del regimen representativo, ó sea respeto y acatamiento á la opinion pública legalmente espresada, perfeccionamiento de nuestras leyes y de nuestras costumbres, de acuerdo con las creencias que han inspirado nuestro desenvolvimiento histórico, y con las que se han infiltrado en nuestra organizacion social y política, y dan caracter á nuestra nacionalidad.

Sobre cual de estos dos nombres D. Alfonso ó D. Carlos, y lo que ellos significan, ha de encontrar menos resistencias que vencer, y ha de atraerse mas voluntades es en lo que deben pensar los verdaderos conservadores, y hacer una parte de ellos, los carlistas á nuestro modo de ver, el sacrificio de su amor propio, en

aras de la concordia, del bien estar y engrandecimiento de España.

A los carlistas todos nos dirigimos, pero mas especialmente á los de ayer, á los que desde 1834 á 1868 defendieron la legitimidad de doña Isabel II y las instituciones representativas. Volved á vuestro antiguo campo que si era perdonable y hasta si quereis digna, la actitud que tomasteis despues de la batalla de Alcolea, hoy podeis ser tildados de ingratos é inconsecuentes. En aquel entonces disperso el verdadero partido conservador de España, sin organizacion ninguna, volvisteis la vista, los que ansiabais en un momento poner límites á las desgracias de la patria, al inerte y frio cadaver del absolutismo, que con vuestras fuerzas resucitó. Pero hoy ya la situacion á cambiado. Os habeis podido convencer de la impotencia en que se mueve ese partido, y teneis ya de nuevo en línea de batalla frente al enemigo el antiguo partido conservador en que militasteis, y que ha dado lustre y gloria á España en las épocas que ha ocupado el poder, durante el último reinado. Unamonos pues, y sea D. Alfonso el lazo ó simbolo de esta union.

A.

DESPIERTA, PUEBLO.

Cercano está el dia en que España recobrará todo el esplendor que le arrebató una asquerosa revolucion, y para aquel entonces, es preciso que estemos todos prevenidos. No será difícil conseguirlo, porque ya naturalmente cada cuallo prevé y hasta lo anhela. Desencañados los pueblos de la farsa ridicula y perniciosa de que han sido juguetes y victimas, ansiosos están de que llegue el momento de arrancar el antifaz á los que han causado su ruina. Mas, sed cautos; no lo fieis todo á la justa razon; poned de vuestra parte lo que la esperiencia os ha enseñado se ha de prevenir. Recordad que no una, sino mil veces os han engañado con promesas seductoras, y de este modo evitareis el caer en la red que sin duda os tenderán de nuevo los que, ántes que consentir en ser arrojados del poder, se valdrán de todos los medios por reprobados que sean. No olvideis que para conseguir sus fines os halagaron, poco há, ofreciéndoois suprimir las quintas, las matrículas de mar y los consumos, y establecer asi bien otra infinidad de ventajas, nada de lo cual habeis visto realizado. Aleccionados por los sucesos, habeis ya podido comprender hasta de sobras, que solo el medro personal, el orgullo y la venganza, son los únicos móviles que impulsan siempre á los sediciosos de oficio, valiéndose del escabel que les prestan las masas inconscientes, para escalar el poder.

Despierta, pues; de tu letargo, ¡oh pueblo! Compara el presente con el pasado y confia en el porvenir. No temas la reaccion. Esta vendrá rodeada de una aureola de clemencia y de bonanza. De clemencia, para olvidar y perdonar aun los mayores agravios que injustamente se le han inferido. De bonanza, para ser el iris de paz y concordia entre todos los españoles, y labrar la felicidad de la patria. Si, tales y no otros son los nobles sentimientos del joven príncipe, que la Providencia nos tiene destinado. El será el rey de todos, no de un partido, y haciendo abstraccion de mezquinas subyecciones de que otros no pueden prescindir ni librarse porque á ello les obligan las condiciones de su modo de ser, podrá con entereza y resolucion obrar en todo solo por el bien de la nacion.—X.

Segun tenemos entendido, no una sino varias fueron las personas que, con motivo de irse á celebrar el Santo Concilio ecuménico del Vaticano, juzgaron entonces que debian aprovechar aquella coyuntura para pedir que se declarase dogma de fe el misterio de la Asuncion de la Madre de Dios. La crónica de aquella augusta Asamblea hace mencion á este propósito, entre otros muchos trabajos sobre la materia, de la obra escrita por el doctísimo casinense Luis Vaccari, y de la no menos notable que compuso el ilustrado Sr. Obispo de la Habana, D. Fr. Jacinto María Martínez.

No pretendemos decir una sola palabra acerca de este punto, que no cae bajo nuestra jurisdiccion, por mas que, á fuer de buenos españoles, estamos dispuestos siempre á celebrar con especial júbilo todo cuanto redunde en alabanza de nuestra immaculada patrona. Tomamos acta de tan piadosos deseos únicamente para hacer pública la correspondencia que habia mediado, algunos años antes de la Bula de indiccion del Santo Concilio, entre la Sra. Doña Isabel de Borbon, la cual ocupaba en aquella época el trono de las Españas, y su Santidad el Papa Pio IX felizmente reinante, sobre el particular. Hélas aquí.

Carta de Doña Isabel.

«Beatísimo Padre.—Aunque todo el Orbe católico dirigiera á Vuestra Santidad las mas reverentes súplicas para que se digne declarar dogma de fé el Misterio de la Asuncion de María Santísima, yo como Reina é intérprete de los sentimientos de esta católica Nacion, que tan amante es de las glorias de Maria, deseo ser la primera en rogar á Vuestra Santidad con este motivo, que Vuestra Santidad, que ha tenido la suma dicha y la gran gloria de hacer la definicion dogmática del Misterio de la Purísima Concepcion, Patrona de España, tenga tambien esta; y que Dios nos conceda ~~la felicidad de ver ese gran dia como nos~~ ha concedido la de ver el otro por el que tanto habian suspirado nuestros padres.—Mi marido y mis hijos, postrados á los pies de Vuestra Santidad, unen sus ruegos á los míos, y piden como yo á Vuestra Santidad su apostólica bendiccion, asi como yo la pido tambien para España.—Es siempre de Vuestra Santidad su mas amante, agradecida y cariñosa hija.—Madrid 27 de Diciembre de 1863.—Isabel.»

La contestacion del Sumo Pontífice va en el mismo idioma en que fué escrita, por exigirlo asi la naturaleza delicada del asunto.

«Maestá.—La lettera che vostra Maestá si é compiaciuta di scrivermi, prova sempre piú la sua filiale pietá verso Dio, é la sua affezione verso Maria Santísima. Non vi é dubbio che L'Assunzione nella maniera colla quale é creduta dalla comune dei fedeli é una consecuencia del dogma della sua Concezione Immaculata; ma pero tutte le cose hanno el suo tempo adatatto, ed io non ni credo degno instromento per pubblicare come dogma anche questo secondo mistero. Tempo verrà che i santi desideri di V. M. saranno esauditi, ma intanto conviene proseguire nella preghiera.—Benedico con effusione di cuore Vostra Maestá, il Re suo augusto consorte, i Figli, la Reale famiglia, é tutta la Spagna.—Dal Vatico litre Febbrajo 1864.—Pio Papa IX.»

Estas comunicaciones fueron copiadas exactamente por el muy Rdo. Arzobispo confesor de la Sra. Doña Isabel, y circuladas por el mismo Prelado en 10 de Mayo de 1865 á algunos de sus venerables hermanos. Hoy la publicacion de esta correspondencia puede ser muy útil no solo para que se tenga conocimiento completo de los pasos dados en un asunto de tanta importancia, si que tambien á fin de que se aprenda á juzgar mejor de lo que se ha hecho hasta de ahora, á una señora nobilísima, que vive en el ostracismo, y cuyo corazon jamás negó á sus súbditos el amor maternal.

Segun se nos aseguró el jueves. parece que la siempre benemérita guardia civil, acaba de prestar otro de los buenos servicios que desde su institucion viene verificando.

A consecuencia del, repetido, escandaloso robo verificado á los carreteros que procedentes de la marina concurren á los mercados de esta Capital, parece ser que la guardia civil habia aprehendido y conducia, tres individuos complicados en aquellos robos. Tambien parece que al llegar á cierto punto fué acometida la guardia por los compañeros de los presos, con el objeto de salvarlos. El resultado de la acometida, fué no solamente morir los tres presos, sino tambien otros tres de los acometedores, como asi mismo la detencion de una muger en cuya casa parece que andaban los nuevos salteadores de caminos.

Felicitemos á la guardia civil por que haya prestado tal servicio y no dudamos de que tambien sabrá descubrir de donde procedian las armas que aquellos usaban, que al decir de los robados, eran buenas y flamantes.

Las funciones de esta Semana Santa, se han celebrado con mas pompa que las de los otros años posteriores al de la revolucion. Ademas de todo el vecindario que con el recogimiento que acostumbra ha visitado los Sagrarios, hemos visto con satisfaccion que la Exma. Corporacion municipal con todos sus dependientes ha seguido las estaciones, asi como el cuerpo de empleados civiles, militares y tropas exentas de servicio.

Muy oportuno seria que la comision de nuestro Ayuntamiento, á quien corresponda, vigilase algo los puntos y almacenes de venta de artículos de comer. Hay mucha, pero mucha mistificacion que puede influir en contra de la salud pública. Los aceites, por ejemplo, que se venden en muchos establecimientos, creemos que no son puros, y que tal vez la mezcla de aceite de sésamo ú algodon, produzca el mal sabor y fetidez que en ellos se nota. Los vinos tambien adolecen de iguales ó peores adulteraciones y por consecuencia y en beneficio de la pública salud, seria de desear se pusiese el correctivo que tan escandaloso abuso se merece. Véase lo que se hace en Barcelona y otros puntos.

Corre de boca en boca la noticia de que persona revestida del carácter de autoridad, aunque no superior, ha dicho que habia ofrecido ganar las elecciones de diputado á Córtes en esta Capital, y que á todo trance y por todos los medios las ganaria.

No hemos podido creerlo, ni lo creemos: una persona revestida del carácter de autoridad no es creible cometa tales imprudencias ni que se atreva no solamente á manifestar tales disparates pública y solemnemente, sino á demostrar tan poca dignidad y menos delicadeza para ejercer cargos públicos. Ademas de que, si esa persona á quien se quiere aludir, ni otras que al objeto deberian secundarle para lograr á todo trance sus deseos, es creible se presten á cometer abusos y arbitrariedades que repugnan á todo hombre bien nacido y que se precia de ser honrado.

Mucho se habla, mucho se dice, pero nosotros esperamos que todos, tanto autoridades como electores, se mantendrán dentro de los límites legales, y ni los coaligados apelarán á medios que no estén en el círculo de lo razonable y prudente, ni las autoridades en general ni en particular echarán mano de recursos reprobados por

la ley á quien, por ellas mas que por nadie, se debe dar el ejemplo de respeto y acatamiento.

El próximo dia dos de Abril empiezan las elecciones para diputados á Córtes. Recomendamos á todos nuestros correligionarios de la provincia no dejen por ningun motivo de ir á depositar su voto. Les tenemos ya manifestado nuestra opinion sobre el particular y creemos que su conciencia y criterio les aconsejará tambien el deber ineludible en que están de no dejarse dominar por un mal entendido indiferentismo, ni por temores ilusorios. El que va á ejercer un derecho, debe hacerlo con la frente erguida y sin temer á nadie, toda vez que emite su voto con arreglo á lo que su conciencia le dicte y le ordene su amor á la patria de los Lanuzas y Padillas, de Daoiz y de Velarde.

Han visitado nuestra redaccion nuestros apreciables colegas de esta Capital, «La Lucha», «El Radical» y «El Rayo.» Tambien lo han hecho nuestros colegas de Madrid y provincias, «El Eco de España», «El Volante de Madrid», «El Cencerro», «La Libertad», «El Combate», «El Conservador» de Córdoba, y «La Legitimidad» de Sevilla. Damosles gracias por su atencion, y no duden que les corresponderemos con la misma.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

La Aurora.Sr. Director de *La Aurora*.

Figueras 27 Marzo 1872.

Muy Sr. mio: la capital del Ampurdan ha sido albergue durante unos dias de los dos candidatos ministeriales respectivamente por el distrito de esta y el de Vilademuls. Tambien el Sr. Gobernador civil de la provincia vino á amenizar, durante cortos momentos, los ardides electorales, y á dar aliento á aquellos Sres. y á los individuos de los comités progresistas de este pais, aquí reunidos todos en hora determinada. Unos y otros se han pavoneado por estas calles, con aires de la mayor satisfaccion, y halagados por el rendez vous de..... la gente oficial. ¡Cuanta ilusion sino equivocada, al menos fingida ó disimulada! No han de pasarse muchos dias sin que todos ellos palpén el desengaño fatal, teniendo que dar al olvido la ineficacia de su prestigio, y pudiendo solo exclamar! lástima grande que tanta belad sea mentira!

Segun de público se comenta, no convenia á los ministeriales que continuára en este juzgado, durante las próximas elecciones, el juez en propiedad é inamovible por añadidura, que lo desempeñaba con aplauso general del pais, que veía en él al hombre probo y justiciero. Ha venido á sustituirle el que ya fué su antecesor, y á quien los progresistas, únicos influyentes hoy dia aquí, procuraron echar, como lo consiguieron.

¡Qué de cosas raras presenciarnos! En resumen; el partido, (hablo del judicial) está de enhorabuena.

Suyo y affemo.—H.

Sr. Director de *La Aurora*.

Barcelona 29 Marzo de 1872.

Los trabajos electorales siguen siendo aquí el objeto constante en que se ocupa la actividad de todos los que toman una parte mas ó menos activa en la política, y no es lo que menos da que hacer, á los partidos de oposicion, la habilidad que muestran los

amigos del gobierno en mover resortes, con el proposito de desbaratar la inteligencia, que en los momentos presentes debe existir, si es que la coalicion debe llevarse á buen fin.

No habiendo dado el resultado que se esperaba, el llamamiento hecho por los oyentes del Gobierno á algunos conservadores, para que propusiesen una candidatura de personas independientes y exentas de compromisos políticos, con lo cual no se proponian otra cosa mas que poner un estorbo á la coalicion, han apelado últimamente, al medio de hacer proponer, parcialmente y en cada distrito, candidatos, que, por supuesto se titulan tambien independientes, y todo siempre con el propósito de arrebatarse electores á la coalicion. Hasta se supone, y asi me lo ha manifestado mas de una persona de los notables del partido republicano de aquí, que la disidencia que ha surgido entre el Comité local de dicho partido y las juntas de distrito, respecto de la antevotacion de los candidatos, no es mas que una treta de los agentes del Gobierno, que sin descanso trabajan aquí, como en todas partes, para dividir las fuerzas del enemigo. Estos manejos, que, por lo que se va viendo, no son aislados, sino que forman parte de un sistema general muy pensado, y mejor ejecutado, y cuyo lema es: *divide y vencerás*, podrán perjudicar muchísimo, si por parte de los partidos coaligados no hay mucho tino y mucho desprendimiento, y si no se tiene bien presente la máxima opuesta, *la union constituye la fuerza*.

Es digno de llamar la atencion el hecho de que aquí tambien, como en Madrid y en muchos puntos van manifestándose temores de alborotos y trastornos en los dias de las elecciones; sin embargo, no veo yo motivos para ello. y el buen criterio dice, que no son los partidos de la oposicion los que puedan tener interés en que se promuevan trastornos en estos momentos.

Tambien aquí han producido gran sensacion las declaraciones hechas por el general Letona, de los cuales á lo menes dos hechos se desprenden; el primero, que la gloriosa no tuvo la solucion que se proponian darle sus principales iniciadores, y que por lo mismo, asi como aquel señor *ha podido mostrarse resignado, pero en ningun caso satisfecho á todo lo que luego ha sucedido hasta el advenimiento del rey Amadeo*, es posible que haya otros, que ni hayan podido quedar resignados, ni satisfechos; y el segundo, que hay ya entre los mismos iniciadores de la revolucion, quien opina que la mejor solucion, en el caso de que un acto de abnegacion llevase al rey Amadeo á abdicar, fuera la alfonsina-montpensierista. A estas declaraciones de tantísima gravedad é importancia, agregue V. la discusion empeñada estos últimos dias entre los periódicos de Madrid, y en la cual tanta parte han tomado los mismos diarios ministeriales, acerca de los inconvenientes de los supuestos propósitos prusianos para colocar en el trono de nuestra nacion al príncipe alemán de antaño, y dígame si es despropósito el creer, que estamos próximos á sucesos, que hagan necesario pensar seriamente en la solucion, que propone, como la mejor el general Letona.—X.

NOTICIAS GENERALES.

(Del Diarto Español.)

A continuacion publicamos el escrito que nos ha dirigido nuestro distinguido amigo el señor general Letona. Ligados con dicho señor con una antigua y sincera amistad, hacia tiempo que conociamos su actitud, la cual es análoga á la que tienen otros muchos generales y hombres políticos amigos de el *Diario Español*. Hé aquí el comunicado del señor Letona, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

Sr. Director de *El Diario Español*.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Suplico á V. que si las conveniencias del periódico que dignamente dirige no son un obstáculo para ello, se sirva dar cabida en sus columnas á las siguientes lineas:

El *Imparcial* de ántes de ayer, en su primer artículo de fondo, dirigido á anatematizar la influencia del duque de la Torre, que supone ejerciendo presion en los Consejos de la Corona, en los actos de sus ministros responsables y en todas las personas y funciones de la administracion pública, en cuanto se relacionan con la política, ha tenido por conveniente á sus propósitos citar mi nombre como recomendado entre otros al Sr. Ministro de la Guerra para el ascenso á teniente general en la vacante que existe en dicha clase, y que segun algunos periódicos, debe proveerse estos dias.

No tengo la mision de vindicar al Sr. duque de la Torre, por mas que me honraria mucho con ella, y no me ofende por consiguiente el *Imparcial* al señalarme como una de las individualidades á quienes el general Serrano pudiera designar para prestar sus servicios en la situacion conservadora que aquel periódico teme que sobrevenga, pero como el hecho de la recomendacion no es exacto, como es muy posible que de esta inexactitud no haya tenido intencion el *Imparcial*, á quien no ofrecia ventaja alguna en omitir los nombres de los candidatos verdaderos que hasta públicamente se señalaban, y denunciar el del general Letona, á quien nadie habia presentado y que á nadie habia manifestado aquella aspiracion, debe tolerárseme el empeño de dejar la verdad en su lugar para que cada cual forme con datos mas positivos su juicio. Y ya que de dar esplicaciones me ocupo, y que nos encontramos en la ocasion en que todos los hombres políticos deben decir lo que piensan y lo que sienten para que ni el pais ni los gobiernos se engañen ni tenga nadie el derecho de hacer sobre las intenciones de los demás suposiciones gratuitas, voy á permitirme presentar desnudos los caracteres de mi modesta personalidad política desde el punto de arranque del alzamiento nacional de setiembre, hasta los términos que algunos imaginan divisar en el horizonte de lo porvenir.

Yo pertenecia en 1868 al grupo, ó al partido de los hombres que sin odio alguno á la familia de las Borbones y sin codicia de mayores libertades en nuestro régimen político, creyeron imposible salvar purificada la personalidad del monarca de la atmósfera deleterea que todo lo invadja, que todo lo impregnaba y que trascendia ya á todas las clases de nuestro pueblo amenazado con una revolucion social, y por temor á este cataclismo, y por fe en la monarquía y por respeto al poder de las tradiciones, iniciaron en Cádiz la revolucion de setiembre, acariciando el propósito de aclamar después del primer triunfo, para suceder en el trono á la reina Isabel, á su hermana la infanta D.^a Luisa Fernanda con su esposo el duque de Montpensier. A todo lo que luego ha sucedido hasta el advenimiento del rey Amadeo, he podido mostrarme resignado, pero en ningún caso satisfecho. Elegido y proclamado soberano aquel principe por las Cortes Constituyentes, le he jurado acatamiento y obediencia; cumpliré con mis deberes bajo cualquier gobierno que suceda al actual sin ocultar que solo puedo hacerlo con fe en las ideas conservadoras; pelearé, si llega el caso, contra los adversarios de la dinastía, con profundo convencimiento de servir en ello á mi pais, aunque sus enemigos sean monárquicos, y con todo el ardor de la razon unida á los instintos naturales de conservacion, si se presentan coaligados con el socialismo, aunque los disfrace cualquiera de las formas que hoy revista; y si los destinos de España tuvieran dispuesto que el rey Amadeo descorazonado por las decepciones, fatigado de luchas sin término ó lleno de abnegacion respecto á nuestro pais concibiese la idea de abdicar la corona antes ó después

de una prueba sangrienta, haré votos fervientes porque entre todas las soluciones que puedan sobrevenir triunfe la constitucional alfonsina montpensierista, que es la que considero menos perturbadora para la nacion siquiera ella obligue lógicamente á retirarse por completo de la vida pública á todos los que tenemos marcado en nuestra historia el carácter de iniciadores de la revolucion de Setiembre de 1868.

Ruego á Vd. nuevamente, señor director, y ruego á los lectores de *El Diario Español*, desechen toda idea de presuncion personal en las anteriores declaraciones, considerándolas tan solo espresion del deseo de no ver mal interpretadas, siquiera sean rudamente combatidos, los sentimientos y las opiniones de su atento S. S. Q. B. S. M.—Antonio L. de Letona.

SECCION DE ANUNCIOS.

APRENDICES.—En la Imprenta de este periódico se necesitan dos.

¿D. ALFONSO Ó D. CARLOS?

ESTUDIO HISTÓRICO-LEGAL

por

D. Plácido Maria de Montolú y de Sarriera.

LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA Y CORRESPONSAL DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

Este folleto, se halla de venta en la *librería Española*, Cort-Real n.º 1.

Justicia al Mérito,

Después de haber gastado en vano una importante fortuna para aliviarme de los terribles y crónicos dolores reumáticos, musculares, nerviosos, gotosos, etcétera, que como es notorio en la corte, desde muchos años me tenían literalmente doblado, ciego y baldado, con el desconocido prodigioso bálsamo para uso exterior, preparado en Alemania por el célebre doctor D. Isaac Kroosw, y con la leche de ciertas almendras que cada cual puede preparar por si mismo, cuyas recetas é instruccion tengo, en ménos de seis meses me hallo perfectamente curado.

Madrid.—Calle del Caballero de Gracia 8 principal derecha. Luis Berthémy, doctor en leyes y profesor academico de ciencias é idiomas.

GRANDE SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS

PARA

LA PRÓXIMA SEMANA SANTA.

Se encontrarán desde los mas lujosos hasta los mas modestos á precios sumamente reducidos, en la *Librería Española*, Cort-Real número 1.

LOS ASESIVOS DE MARI-ANA.

NOVELA HISTÓRICA

publicada por

D. MIGUEL NIETO DE MONTAOS.

Esta interesante novela, se publicará por entregas de á diez y seis páginas al precio de tres cuartos cada entrega, la primera de las cuales se repartirá en los primeros dias del proximo mes de Mayo.

Se admiten suscripciones en los puntos siguientes:

En esta Capital, en la librería Española Cort-Real, n.º 1.

En Barcelona en casa de D. Juan Bastinos é hijo calle de la Boquería n.º 47, y principales librerías.

En Madrid en casa de D. Antonio de S. Martín, Puerta del Sol n.º 6. y en la de D. Gregorio Hernandez, Arenal 11.

En el resto de España, en las principales librerías y centros de suscripcion.

¡¡INTERESANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD!!

PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA DE MARTIN!!

¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!

Este descubrimiento es el mejor y mas eficaz remedio conocido hasta el dia, por la elasticidad que presta á los tejidos humanos en los ataques y dolores nerviosos, reumáticos, de muelas calambres, carbunclos, lobanillos, escrófulas, tumores, frios, floriscos, y toda clase de hinchazones; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, callos y morenas; sabañones (panallons), erisipelas, viruela y otras erupciones; grietas (crivellas), quemaduras, y demás descomposiciones del cutis; contusiones y heridas; herpes, llagas y úlceras; padecimientos en los pechos de las mugeres, y niños enfermizos por la denticion ú otras causas.

No mas Morenas, fistulas ni grietas; vease Ignacio Varonet calle de Canadés n.º 22.

No mas dolores reumáticos nerviosos ni granos; don Pedro Homs, Albareda 15, 3.º izquierda; D. Juan Dubé valdado y con pocas friegas quedó bueno, y don Miguel Vattle (a) 29, siete semanas de cama y con tres unturas, la abandonó.

No mas padecer de los pechos; D.^a Rosa N. de Mas Albareda 15, 4.º

No mas erisipela ni humores erpéticos; D. Juan José Perez Canónigo.

No mas humores picantes, ni otros de sangre viciada; Luisa Muunguis (a) Rateta, Pedret 39.

No mas sensibles reliquias de los panadizos; D.^a Dolores Oliveras de Eiguera y Francisca Serra.

No mas destemplanza de los órganos digestivos ni padecimientos del estómago; Droguero Rasñol, vidriería 10 Barcelona, y D. Francisco Cardoneda Ciudadanos 18, Gerona.

No mas sabañones (son infinitos los curados este invierno) vease Francisca Tosca.

Y no mas niños enfermizos idem, idem, adquieren un desarrollo físico normal.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espadería, 16, 1.º (Sastre) y en esta ciudad Bellmirall 5, bajos, morada de su autor, y Ciudadanos 16, (Gendret)

Gerona: Imp. de Manuel Llach, Ferreria Vella, 5.